Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 16 de Septiembre de 2020

NOTA UOC Nº 213/2020

Ref.: Contestar la NOTA DNC Nº 17952/2020

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la **NOTA DNC Nº 17952/2020,** de fecha 15 de Septiembre del corriente año, sobre las observaciones realizada en el marco de la Contratación Directa Nº 10/2020 "PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE SEÑOR DE LAS PALMAS DEL BARRIO CENTRAL CON FONDOS DE ROYALTIES" CON ID Nº 378.439.

Al respecto se pasa a detallar cuanto sigue:

PUNTO UNO: Remitimos las correcciones pertinentes para lo cual se remite el Dictamen complementario de la Planilla de Cálculo de precios referenciales.

PUNTO DOS: Se remite el CDP en las condiciones solicitadas.

PUNTO TRES: Se modificó el código de catálogo del Ítem N° 3, en el SICP, Ver adenda N° 1/2020.

PUNTO CUATRO: Se realizó la corrección solicitada. Ver adenda 1/2020.

PUNTO CINCO: Se agregó no aplica a los formularios que no serán utilizados.

Sin otro particular y en la espera de un despacho favorable me despido de usted muy atentamente.

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

LIC. CHRISTIAN AREVALO LOVERA
Encargado de Despacho

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES